

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 779, de fecha 12 de Julio del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 12365**

Considerando

- Los distintos temas presentados por los consejeros regionales al Seremi MOP.
- La necesidad de avanzar en soluciones concretas en beneficio de la comunidad.

Se acuerda oficiar al Seremi de Obras Públicas a fin de avanzar en la concreción de la doble vía de la Ruta 41 CH en el tramo La Serena – Vicuña, a modo de mejorar su estándar en términos de seguridad vial, uso de ciclovías y acceso a las localidades; de igual manera llevar a cabo los estudios de preinversión necesarios para continuar la pavimentación de la ruta internacional en el sector de alta cordillera.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo Gonzalez, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 1 voto(s) de abstención: Sr(s) Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza, 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Srta. Tatiana Alejandra Cortés Segovia y Sr. Francisco Javier Martínez Rivera justifican inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**